

# El Gobierno Negrín hizo ayer su presentación ante las Cortes

En un interesante discurso, el jefe del Gobierno hace una exposición de los problemas actuales, labor realizada en los diversos aspectos y soluciones a poner en práctica

Por mucho tiempo que la guerra dure, la República no verá agotados sus recursos económicos

Se va a poner mano dura a los que especulan con el abastecimiento y va a ser implantada la cartilla obligatoria de racionamiento

## ASISTEN TODOS LOS DIPUTADOS DEL FRENTE POPULAR Y VARIOS CENTRISTAS

BARCELONA, 1.—En cumplimiento de lo dispuesto en la Constitución, hoy se han reunido las Cortes de la República en el Santuario de Monserrat. En sus alrededores se había montado el obligado servicio de vigilancia y estaban encargadas de rendir honores en la explanada del Monasterio fuerzas de Carabineros. La sesión estaba citada para las once de la mañana, pero desde mucho tiempo antes comenzaron a llegar los diputados.

Salvo contadísimas excepciones, han asistido la totalidad de los parlamentarios que constituyen el Frente Popular y muchos diplomáticos de España en el extranjero, entre ellos el embajador en Bruselas, señor Ruiz Funes y el cónsul de Toulouse, señor Lluhi.

Concurren también los diputados de la minoría centrista señores Portela Valladares, Alvarez Mendizábal y Rubio Chábarri.

## COMIENZAN A LLEGAR LOS MINISTROS

De los miembros del Gobierno, el primero que llegó fué el presidente, que rechazó los honores militares que trataron de rendirle las tropas.

El ministro de Defensa Nacional se presentó acompañado por el jefe del Partido Socialista belga, señor Vanderveelde, y su esposa.

En varios coches fueron llegando los parlamentarios de diferentes países, invitados especialmente por el Gobierno para asistir a la cuarta de las reuniones de las Cortes que se celebra desde que se produjo el alzamiento militar.

## PRELIMINARES DE LA REUNION

Cerca de las once, los diputados empezaron a entrar en el salón preparado para la reunión, que era el refectorio, adornado con tapices, y ocupan asiento en los bancos de la antigua capilla.

## SE ABRE LA SESION

A las once, el presidente, señor Martínez Barrio, declara abierta la sesión.

De secretarios actúan los señores Joven, Lamonedá y Trabal.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se dió cuenta de algunas notificaciones de diputados excusando su asistencia,

entre las cuales figuraba la del señor Largo Caballero.

## UN TELEGRAMA DE PESAME DEL PARLAMENTO YANQUI

También fué leído un telegrama de pésame del Parlamento de los EE. UU. por los bombardeos de que últimamente han sido objeto las ciudades de la retaguardia republicana.

Seguidamente se entra en el orden del día.

## ENTRAN EN EL SALON LOS MIEMBROS DEL GOBIERNO

El presidente anuncia la presentación a la Mesa del Estatuto de la región gallega.

En este momento—once y cuarto—entra el Gobierno en el salón y los diputados los reciben con una gran ovación. Los ministros antes de ocupar el banco azul se dirigen a saludar al presidente de las Cortes.

## SE DA LECTURA AL MENSAJE DE LOS DIPUTADOS NORTEAMERICANOS

El secretario, señor Lamonedá, da lectura al mensaje de salu-

tación al Parlamento español que dirigen sesenta miembros de la Cámara popular norteamericana. Este mensaje ha sido remitido por nuestro embajador en Washington, don Fernando de los Ríos.

Sin discusión se aprueba la pensión del sueldo íntegro que disfrutaba el capitán Farado, vilmente asesinado en Madrid por los fascistas, para su viuda e hijos.

## SE CONVALIDAN LOS DECRETOS PUBLICADOS DESPUES DE LA ULTIMA SESION

El doctor Negrín da lectura a un proyecto convalidando con fuerza de ley los decretos publicados desde la última reunión de las Cortes.

A continuación el presidente de la Cámara pronuncia el discurso de rigor, dirigiendo un saludo a los parlamentarios extranjeros y dedicando un recuerdo a los compañeros fallecidos Pestaña y Sentís, de quienes hace grandes elogios.

El jefe del Gobierno, desde el banco azul, pronunció un extenso discurso.—Febus.

## Interesante discurso del doctor Negrín

**EL GOBIERNO SE VERA OBLIGADO A RESPONDER EN LA MISMA FORMA A LAS AGRESIONES AEREAS DEL ENEMIGO**

Comienza el doctor Negrín su discurso explicando las modifi-

caciones introducidas por el Gobierno desde la última reunión de las Cortes en octubre último y las razones del traslado a Barcelona, y añade:

"Hemos querido quitar a la aviación extranjera que está al servicio de los rebeldes el pretexto para producir un nuevo día de luto en Barcelona, y por ello, de acuerdo con el presidente de las Cortes, decidimos suspender la reunión del Parlamento en Barcelona, anunciándolo así por la radio y reservándonos hasta el último momento el dar a conocer el lugar y hora de la reunión. Los crímenes de los facciosos, bombardeando sin finalidad militar las ciudades de la retaguardia, merecieron la reprobación de la conciencia universal; pero no basta el vituperio del mundo para atajarles en su feroz conducta, síntoma claro del propio reconocimiento de su impotencia. Varias veces ha anunciado el Gobierno, por boca del ministro de Defensa, su disposición a renunciar a toda acción bélica sobre las ciudades de la retaguardia, a base de una reciprocidad. Mientras esto no se lo-

## CONTRA LOS BOMBARDEOS DE LAS CIUDADES DE RETAGUARDIA

Una acción iniciada por el jefe del Gobierno francés

PARIS, 1.—M. Chautemps ha dicho esta noche a los periodistas que Francia iba a dirigir un llamamiento a varios Estados para impedir en adelante los bombardeos de las poblaciones civiles de España, perpetrados por la aviación.—Febus.

## BOLETINES DE GUERRA

En el sector del Lozoya nuestras fuerzas ocupan el vértice de Collado Espino

## Ejército de tierra

(Parte oficial facilitado a las 24 horas de ayer.)

CENTRO.—Ha sido rectificada a vanguardia la línea propia en el sector del Lozoya, con la ocupación del vértice de Collado Espino. En las cercanías de Villavieja, patrullas de caballería leal han realizado eficaces servicios de descubierta en el frente de Guadalajara, regresando a su base sin novedad.

En los demás ejércitos, sin noticias de interés.—Febus.

## Dos notas del ministerio de Defensa

BARCELONA, 1.—Han sido facilitadas las dos notas siguientes: "El ministro de Defensa ha ascendido a capitán al teniente de Infantería don Ramón González Díaz, jefe de la batería 524 de la D. E. C. A., que en el frente de Teruel ha derribado varios aviones enemigos."

"El observador sueco del Comité de No Intervención que subió juntamente con varios miembros de la dotación del buque mercante "Endymion", al ser torpedeado éste por un submarino en las cercanías de Cabo Tiñoso, se llamaba C. Larson, y pertenecía al puesto de control marítimo establecido por dicho Comité en Orán." Febus.

gre, con dolor en el alma el Gobierno declara que se verá obligado a responder en la misma forma a las agresiones enemigas.

En este sistema de represalia a que nos lleva la desatentada conducta de nuestros enemigos, pesa sobre el Gobierno un doble "handicap": su sentido humanitario, que trata de hacer compatible con la dureza de la guerra, y el dolor que le produce desolar y arruinar el propio territorio nacional, de inmolar víctimas inocentes, en las que predominan—de ello estamos seguros—los españoles fieles al Régimen y leales a la independencia de su Patria, cuya vida nos es preciosa.

¡Qué poco pueden importar estas consideraciones a los legionarios del aire de Mussolini o a la aviación de Hitler, que vienen a entrenarse sobre el territorio español para la próxima guerra europea! ¡Qué más les da si se destruyen las riquezas materiales y morales de Salamanca, o de Madrid, de Barcelona, de Sevilla, de Valladolid o de Valencia! ¿En qué puede afectar a los países totalitarios, que buscan una salida para su exceso de población, que se liquiden y sucumban miles y miles de españoles?"

(Continúa en 4.ª página)

Continúa sus trabajos el Comité de Reforma del Pacto de la S. de N.

## EL DELEGADO DE CHINA CONSIDERA INSUSTITUIBLE EL CONVENIO

GINEBRA.—Esta mañana continuó sus trabajos la Comisión de reforma del Pacto.

El delegado chino pidió que el pacto se aplicase íntegramente, ya que ello sería de más valor que cualquier intento de revisión.

Litvinov consideró al artículo 16 como el verdadero nervio de la Sociedad de Naciones. "Si este artículo se derogase—dijo—se paralizaría todo el sistema en un momento en que lo necesario es reforzar las estipulaciones de dicho precepto, ya que si no se hiciera así, la ola de agresiones desencadenada por algunos países se extendería a todo el mundo, amenazando a aquellos países que se creen seguros".

Intervinieron después otros delegados y se suspendió la sesión, para continuarla por la tarde.—Febus.

Visado por la censura

# Información local y regional

## DEL GOBIERNO CIVIL

### VISITAS

El camarada Blanca recibió ayer las visitas del ex gobernador de Málaga José Vázquez Campos y de Antonio Portigo, de la Federación Socialista de dicha capital.

### DONATIVOS

Se recibieron en el Gobierno los siguientes donativos para fines de guerra:

Fábrica de Pólvora, 559 pesetas; Serafin Franco, de Guadalupe, 15; Carmelo Alcántud, 11,50; Trabajadores de la Tierra U. G. T. de Reguero ((Beniel), 500; Oficios Varios de la Raya, U. G. T., 500.

## Delegación Marítima

Don Manuel Burgos Monsalves, jefe del Negociado de Registro de la Delegación Marítima de la provincia de Murcia y presidente de la Junta local de Alistamiento de esta capital.

Hago saber: Que el próximo día 6 de febrero se celebrará, en el local de esta Delegación Marítima, a las nueve horas, el acto del alistamiento que previene el artículo 42 de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo de la Marinería de la Armada, y a cuyo acto tienen obligación de asistir todos los inscritos que pertenecen al alistamiento de este trozo del año actual para el reemplazo del año próximo venidero; es decir, aquellos que cumplan en el presente año los diecinueve de edad y pertenecen a la inscripción marítima, en el bien entendido que, de no presentarse, se les irrogarán los perjuicios que previene el punto primero del artículo 106 de la citada ley y disposiciones posteriores complementarias.

Lo que se hace público por medio del presente para general conocimiento.  
Cartagena, 31 de enero de 1938.  
Manuel Burgos.

## Vida obrera

El Sindicato de Transportes (Sección de carroceros) convoca a asamblea general ordinaria para hoy miércoles a las siete de la noche.—El secretario.

La Asociación General Obrera de Espectáculos Públicos (U. G. T.), en junta general celebrada el día 30 de enero eligió el siguiente Comité:

Presidente, José Pérez Pérez; vicepresidente, Plácido Balanza; secretario, José Antonio Martínez Sánchez; vicesecretario, Juan José Clemares; contador, Eduardo Souan Sanchiz; tesorero, Juan Gomariz Ferré.—El secretario.

## Administración Principal de Correos de Murcia

### AVISO

Por el presente aviso se pone en conocimiento de los aspirantes a las plazas vacantes en la Cartería urbana de esta Administración Principal que para proceder a la declaración de aptitud deberán presentarse en esta oficina el próximo día 4, a las dieciséis horas, provistos de papel y pluma, para efectuar los ejercicios que se crean convenientes.  
—Murcia, 1 de febrero de 1938.  
El administrador principal.

## Campaña de Invierno

Ayer salieron para el frente dos camiones de ropas de abrigo con 2.700 mudas completas de punto y 900 mantas. Con estas son dos las expediciones que se han enviado a los frentes de combate (la anterior de otros dos camiones, a la Sexta Brigada Mixta). Estamos preparando una tercera, para la que necesitamos la ayuda de todos los que se acuerden de nuestros combatientes.—La Comisión provincial.

## Cuerpo de Telégrafos

### RADIODIFUSION

Hoy, de 14 a 15,30, de 18 a 19 y de 20,30 a 21, pueden retirarse los aparatos siguientes:

101,	192,	245,	276,	334,	337,	384,
419,	463,	476,	508,	525,	530,	581,
584,	606,	617,	628,	638,	640,	643,
690,	704,	726,	733,	738,	742,	751,
768,	778,	803,	819,	825,	827,	828,
830,	831,	838,	842,	845,	849,	850,
852,	860,	862,	867,	888,	893,	896,
897,	902,	905,	917,	919,	922,	925,
927,	929,	930,	936,	939,	940,	943,
951,	952,	955,	964,	983,	985,	989,
995,	1013,	1014,	1018,	1021,	1032,	1040,
1041,	1043,	1044,	1052,	1060,	1063,	1080,
1081,	1082,	1083,	1086,	1087,	1092,	1100,
1104,	1106,	1112,	1115,	1120,	1124,	1147,
1149,	1153,	1155,	1156,	1159,	1160,	1162,
1164,	1166,	1175,	1176,	1177,	1178,	1181,
1183,	1189,	1190,	1196,	1906,	1901,	1907,
1908,	1910,	1911,	1913,	1914,	1915,	1923,
1929,	1931,	1932,	1936,	1937,	1938,	1939,
1940,	1942,	1955,	1956,	1965,	1966,	1974,
1977,	1988,	1993,	2003,	2006,	2010,	2011,
2012,	2015,	2016,	2017,	2018,	2019,	2141,
2143,	2144,	2153,	2161,	2162,	2163,	2164,
2169,	2171,	2172,	2173,	2175,	2177,	2259,
2261,	2262,	2265,	2266,	2267,	2268,	2270,
2272,	2275,	2276,	2278,	2279,		

Murcia, 2 febrero 1938.

## Donativos y suscripciones

La suscripción pública pro Campaña de Invierno se eleva a la suma de 185.077,40 pesetas.

## PERDIDAS

A Joaquín Folguera Casals, se le ha perdido una cartera conteniendo documentación personal. Cree haberla perdido en la taquilla del Central Cinema.

A Juan Miguel Alonso López se le perdió una cartera en la plaza de Camachos con documentación sindical y personal y unas diez pesetas.

Entre el camino de Algezares y la estación de M. Z. A. ha perdido un bolso de su propiedad Juana Molina López, con algunos efectos y metálico.

Pueden entregarse las carteras o bolsos en la Comisaría de Investigación o en el Ayuntamiento.

## EMPRESA INIESTA

### TEATRO CIRCO VILLAR

Hoy miércoles, desde las 4,30 a las 12,30, JAQUE AL REY, en español. El próximo jueves, "La ciudad de cartón", en español.

### CENTRAL CINEMA

Hoy miércoles, desde las 4 a las 10,30, ASI ES BROADWAY, en español. El próximo sábado, "Velada de ópera".

### CINEMA INIESTA

Para hoy, desde las 4 a las 12, LA ULTIMA AVANZADA, en español. Mañana jueves, "El dictador".

### SALON SPORT VIDAL

Para hoy, desde las 5 a las 12, YO, TU Y ELLA, en español. Mañana jueves, "Huérfanos en Budapest", en español.

### CINE POPULAR

Mañana jueves, desde las 5 a las 12, EL HOMBRE INVISIBLE, en español, y LA CONQUISTA DE TERUEL, gran reportaje de actualidad.

## Notas de la Alcaldía

### LOS ESCOMBROS Y BASURAS

El alcalde dijo que quedaba terminantemente prohibido arrojar basuras ni escombros al río, bajo severas sanciones.

Añadió que existe un terreno en Puente Tocinos, a un kilómetro de la capital, habilitado para tal fin, en donde habrá personal encargado de clasificar lo que allí se arroje para utilizar lo que aproveche.

### UNA ACLARACION

También manifestó el camarada Santós que en el servicio de detención en el Cabezo de Torres, por venta a precios abusivos, intervinó la Guardia Municipal, conjuntamente con la policía. Aclarado.

## Comedores de Asistencia Social

NUMERO PREMIADO AYER 20

## Bibliotecas para los Carabineros del Sur de España

El delegado inspector de Carabineros en el sur de España ha hecho entrega últimamente de las siguientes bibliotecas de compañía, integradas por 200 volúmenes cada una:

Batallón de Carabineros número 24, seis bibliotecas.

Plana mayor de la brigada número 222 y destacamentos de la Unión, Aguilas, Cartagena y La Algameca, una biblioteca a cada uno.

En junto, once bibliotecas, con 2.200 volúmenes entregados.

Todos los antifascistas que simpatizan con el heroico Cuerpo de Carabineros y quieran contribuir a la formación de las Bibliotecas destinadas a las unidades del Instituto que actúan en el Sur deben enviar libros a don Raimundo Morales Veloso, delegado inspector de Carabineros en el Sur de España, Jefatura de la Zona Sur, Murcia.

## Delegación de Reforma Agraria en Murcia

Se pone en conocimiento de los Consejos de Administración y Colectividades de esta provincia que pueden pasar por esta Delegación, sita en Saavedra Fajardo, 18, para retirar trigo "Mentana".

Este trigo, por su calidad, requiere tierras de regadío, ya que su ciclo es corto y necesita ser atendido.

Murcia, 31 de enero de 1938. El jefe de la Delegación.

## Cooperativismo

La Cooperativa Federal de Consumo pone en conocimiento de todos los socios de esta Entidad que hayan cumplimentado el acuerdo de la junta general extraordinaria del 23 de enero pasado, que desde hoy pueden pasar a recoger, el lote de viveres que les corresponden, entre ellos aceite.

También se advierte que si en el plazo de ocho días no han pasado a recogerlo, perderán sus derechos si no justificasen las causas.—El secretario.

## Mecanógrafo

Garantizado ofrécese para oficinas o particulares. Razón: Calle Angel, 2.

## Sección por palabras

ABRIGOS baratísimos a medida. Sastrería Atué. Riquelme, número 15.

## SASTRES

EL MEJOR SURTIDO EN BOTONES, hebillas, broches, tizas, tijeras, sedas y torzales, etc. en Gómez de Baquero, 25 - Madrid

### ROBREDO RODRIGUEZ Y SAN MARCIAL

## PAGAMOS Underwood

Altos precios por máquinas de escribir, coser y calcular. Plaza Sardoy.-Teléf. 2602

Se compran máquinas de escribir, sumar y calcular de todas las marcas y modelos

CAJAS REGISTRADORAS Y BALANZAS REPRESENTACIONES REUNIDAS Teléfono 19-92. Azucaque, letra A. MURCIA

## Legalización automovilista LEANDRO TE HARÁ CHÓFER

Visítalo en Jara Carrillo (Frente a EL LIBERAL)

O llama al teléfono 1234.—MURCIA

## RADIO

SERVICIO TECNICO DE REPARACIONES TALLERES: SANCHEZ EGEA C. Matadero 6 - Teléfono 2658 - Murcia

## AUTOEXPRES OFICINA AUTOMOVILISTA

Patente Nacional. - Cambios de propiedad ESCUELA DE CHOFER CERTIFICADO DE PENALES

Murcia: Riquelme, 16 Teléfono 1461  
Cartagena: Carmen, 68. Teléfono 1461

## Huerto de Manú SAN ANTON

Teléfono 1.329

## CLASES PASIVAS

Para cualquier asunto en Clases Pasivas o en la Pagaduría Secundaria del Ejército de Tierra, dirigirse a MARIANO IBÁÑEZ E IBÁÑEZ

Habilitado de Clases Pasivas Pablo Iglesias (antes Santo Domingo), 30-31, 3.º MURCIA

## HEMORROIDES (Almorranas)

CURACION POR ELECTROCOAGULACION DOCTOR GARCIA PEREZ Plaza de la Cruz, número 3.

## DE CARAVACA

## Homenaje al Ejército

El pasado sábado, organizado por el Instituto de Segunda Enseñanza y con la colaboración de los demás centros docentes y organizaciones políticas y sindicales, se celebró en el teatro Taulier de esta ciudad, el homenaje al Ejército Popular, ordenado por el Ministerio de Instrucción Pública.

El teatro, que se hallaba totalmente ocupado, fué adornado con pancartas y banderas de todas las Organizaciones políticas y sindicales, destacándose en el escenario el retrato del Jefe de Estado.

Presidió el acto, el alcalde, jefes de Instrucción y municipales representantes del Frente Popular, profesorado y escolares.

Hicieron uso de la palabra profesor del Instituto compañero Leonardo Navarro, que explicó la significación del acto, haciendo la presentación de los demás oradores, que lo fueron por F. U. E. el estudiante del Instituto Ginés García Andreu, que destacó la participación de los escolares en la guerra; en representación de la F. E. T. E. el compañero Pelayo Gallego Escame resaltó la abnegada y patriótica labor del Magisterio, tanto en los frentes de lucha, participando en las Milicias de cultura y dando la sangre, pues son varios los compañeros caídos, como en la retaguardia, trabajando sin descanso en las colonias infantiles, lucha contra el analfabetismo, demás instituciones creadas por el Ministerio de Instrucción Pública.

Por último, el director del Instituto compañero Virgilio Montaña pronunció un documentado discurso, ensalzando las glorias del Ejército Popular, culminadas en la victoria de Teruel, propugnando como preciso, para conseguir la victoria final, acatamiento al mando único y obediencia al Gobierno de la República; excitó a todos los verdaderos antifascistas, a cumplir con sus deberes, fin de poder ser dignos de los compañeros que en los campos de batalla derraman su sangre para aplastar al fascismo y conseguir la independencia de nuestra España, y terminó leyendo telegrama redactado al ministro de Defensa Nacional, dando cuenta de la celebración del acto diciendo que el Instituto había encabezado con 500 pesetas una suscripción, para el Ejército Popular.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos, y el público presente escuchó la Internacional y el Himno de Riego.—C.

## DIRECCION GENERAL DE CARABINEROS

## Ingresos en el Cuerpo de Carabineros

Se comunica a todos los compañeros antifascistas de dieciocho a veintinueve años de edad que ha quedado abierta una oficina de reclutamiento para el ingreso en dicho Cuerpo en la Jefatura de Carabineros de la zona Sur, calle de Fermín Galán, 8 y (antes Trapería), Murcia.

Para dicho ingreso es condición precisa la presentación del expediente político y documentos acreditativos de la edad del interesado.—El delegado inspector, Raimundo Morales Veloso.

## Movimiento Libertario

Las Juventudes Libertarias de Teruel 1.º anuncia una gran Conferencia para hoy miércoles a las siete y media a cargo del compañero Enrique Rodríguez que disertará sobre el tema "Movimiento de las Juventudes en los momentos actuales".

Dado el interés que esta Conferencia ha despertado, esperamos vuestra puntual asistencia. El secretario.

CONSEJO PROVINCIAL

Es designada una Comisión que se encargará definitivamente de la Consejería de Abastos

En la incompatibilidad con Candel resultaba empatada la votación

Bajo la presidencia del vicepresidente primero, celebró sesión extraordinaria ayer tarde el Consejo provincial, con asistencia de diez consejeros.

Antes de leerse el acta, el presidente da cuenta de que ha sido sustituido el secretario del Consejo, Bienvenido Santos, leyéndose la comunicación de la Federación provincial Socialista en este sentido.

Ocupa accidentalmente la secretaría Vicente Carrazoni, el cual da lectura al acta, que es aprobada.

Seguidamente se trata el siguiente orden del día:

Personal.—Expediente de nombramiento interino para la plaza de médico encargado del Laboratorio de análisis en el Hospital provincial, recayendo el nombramiento en José Manuel Jiménez Cisneros.

Hacienda.—Modificación de la ordenanza para la exacción del arbitrio sobre aprovechamiento del servicio de camiones del Consejo. Aprobado.

Obras Públicas.—Certificación de obras ejecutadas en varios caminos vecinales. Se aprueban.

DICTAMEN DE UNAS CUENTAS

Dictamen de la Comisión examinadora de las cuentas de la extinguida Comisión de Abastos y de la Consejería de Abastecimientos hasta el 20 de agosto de 1937.

Rosique, como miembro designado para dicho examen, dice que por falta de claridad, técnicamente considerada, no puede aprobar las cuentas, aunque esto no quiera decir que pueda rozar para nada al consejero de Abastos.

Durante, también de la Comisión, estima que existe la falta de algunos justificantes en la actuación de la extinguida Comisión de Abastos, además de adolecer de consistencia técnica, en donde no se llevó siquiera la contabilidad debidamente.

Añade que por el técnico del Consejo provincial se han señalado errores insignificantes, tanto en pro como en contra.

Dice que con arreglo a la ley se deben aceptar las cuentas como están o que se realice alguna investigación sobre los puntos que aparecen oscuros, para concretar esta cuestión.

Candel invita a los representantes a que se pronuncien de uno u otro modo.

González se adhiere al criterio de Rosique, absteniéndose de aprobar las cuentas hasta que puedan aportarse otros medios que aclaren definitivamente las mismas.

Igualmente se expresa Carrazoni, estimando que por bien de todos debe llevarse a cabo el análisis a fondo de dichas cuentas.

Pérez Cánovas, en nombre de los republicanos, se suma al voto de los que se oponen a la aprobación de las cuentas.

Ramos manifiesta que aunque no presta su aprobación a las cuentas, debe realizarse, sin embargo, una aclaración a ellas con minuciosidad.

Luis García suma su voto a la no aprobación.

Noguera cree que debe ampliarse a investigación.

Candel manifiesta que este es un caso de pasión política, y se lamenta de que él sea el primer caso de la revisión de la revolución y se conduce de que no se resuelva la cuestión esta tarde, siquiera sea pensando en su moralidad.

Dice que ha dado en llamarse a esta cuestión "las cuentas de Candel", cuando en realidad son las cuentas de muchos.

Añade que le satisface que todos los que han hablado se hayan expresado proclamando su moralidad, aunque se haya hecho constar que las cuentas adolecen de faltas técnicas.

Da lectura a algunos datos, pa-

ra aclarar su actuación, analizando el informe emitido.

Termina estimando que deben ampliarse las facultades a la Comisión para aquilatar el informe, y entonces emitir el voto concluyente.

González dice que la C. N. T. no está frente a la U. G. T., por lo que protesta de algunas de las frases de Candel, que atribuye la discusión a fines políticos.

Se ocupa del informe, y manifiesta que las cuentas no se han aprobado por deficiencias técnicas tan sólo, sino administrativas, razón por la que no muestran su aprobación a ellas.

Rectifica Candel, y pide a sus compañeros que mediten bien el acuerdo que van a adoptar.

Ocupa la presidencia Pérez Cánovas, y Luelmo hace uso de la palabra para recordar su actuación en la presidencia del Frente Popular, organismo revolucionario emanado del pueblo, y hace constar que los Ayuntamientos y las Diputaciones han de ajustar sus normas a los preceptos legales.

Rechaza las palabras de Candel, calificando de apasionada la cuestión. Considera que no deben aprobarse las cuentas como vienen, sino con todos los justificantes necesarios.

Cree que Candel ha tenido tiempo para traer justificadas las cuentas, considerando que existe forzosamente la obligación de garantizar los intereses del Consejo provincial.

Dice que se ha venido a esta situación de violencia por exclusiva culpa del consejero de Abastos.

Estima que se ha llegado a un momento de cuestión de confianza, lo que lamenta, aunque él estimaría que surgiese una fórmula que dejara a salvo todos los recelos que pudieran existir.

Candel vuelve a hablar para decir al Consejo, refiriéndose a unas frases de Luelmo, que si desde el Frente Popular se pudo obrar como no puede hacerse en el Consejo provincial, la Consejería de Abastos era un apéndice del Frente Popular.

Aclara otros extremos en lo que atañe a determinadas ventas de huevos, trigos y otras especies, de las que se desprenden deudas importantes a la Consejería de Abastos, que no están justificadas.

Candel manifiesta que si lo que se quiere aprobar en las cuentas es el aspecto moral, lo acepta, aunque se somete a una revisión definitiva.

Rectifica Luelmo, Candel y Carrazoni, y éste propone que se nombre a un compañero de la U. G. T., a otro de la C. N. T. y a otro de los republicanos para que se hagan cargo de la Consejería de Abastos interinamente, designando a uno de ellos para que lleve la firma, y que realicen la labor de investigación necesaria para traerla al Consejo.

Durante propone que acuerde el Consejo que no es pertinente resolver el asunto en esta sesión por la disparidad de criterios expuestos.

Luis García cree que debe resolverse, por haber tenido Candel el tiempo necesario para traer la liquidación de las cuentas. Se suma a la proposición de Carrazoni.

Pérez Cánovas hace algunas aclaraciones sobre las relaciones de las sindicales y los partidos políticos, y dice que los republicanos votarán el dictamen emitido y se adhieren a la proposición de Carrazoni.

Noguera cree que el Consejo debe pronunciarse, porque la Comisión no ha terminado sus trabajos de investigación.

Durante estima que la U. G. T. no puede aceptar la proposición de Carrazoni.

Candel pregunta si los republicanos y los libertarios sostienen la proposición de Carrazoni. Se reafirma en su criterio de que esta sesión será histórica. Dice que esto obedece a la persecu-

ción de que es objeto por unos y otros. Hace resaltar que lo que se quiere es echarle de la Consejería de Abastos. Entiende que esto sólo es política. Manifiesta que esta cuestión dimana del Frente Popular, en donde él defendió las disposiciones del Gobierno y la posición de su organización.

Agrega que no se puede olvidar que él impidió que se llevaran de España grandes cantidades de plata y de géneros, alegando deudas que no existían. Afirma que no se aprueban las cuentas por razones que va a exponer. Inculpa a las representaciones por varios motivos y dice que le basta que el pueblo de Murcia sepa por qué le echan y quienes son.

García pregunta a Candel si se puede comparar Candel con él en el sentido revolucionario, contestando Candel que no ha aludido a él.

Carrazoni dice que no ofende quien quiere, sino quien puede.

González propone algunas sugerencias a la proposición.

Se pone a votación la proposición de Carrazoni, resultando aprobada por siete votos contra cuatro.

Como consecuencia de la votación, se designan a los consejeros Carrazoni, Victorio Nicolás y Ramos. Este queda pendiente de consultar a su organización.

Los representantes de la U. G. T. y socialista no aceptan puestos en la Comisión.

El presidente dice que en vista de las acusaciones que ha hecho Candel contra algunos consejeros, propone que el Consejo acuerde si los miembros del Consejo pueden seguir conviviendo con Candel.

Pérez Cánovas manifiesta que él representa a Izquierda Republicana desde el año 1929, y se declara incompatible con Candel.

Siguen hablando los demás consejeros, y votan la incompatibilidad cuatro, que no cuatro y dos abstenciones.

Y se levanta la sesión.

Tribuna de Mujeres Antifascistas

Como tenía anunciado, la Agrupación de Mujeres Antifascistas celebró el día 29, a las siete de la tarde, en el local del Sindicato Ferroviario, la Asamblea de constitución del Comité de barriada de mujeres antifascistas del barrio de Pasionaria.

Con el local totalmente abarrotado de mujeres del barrio, hace uso de la palabra la compañera que preside, y dirige unas palabras a las mujeres allí congregadas.

Hace la presentación de la compañera Carmen Díaz, y ésta empieza diciendo el significado de la asamblea y de nuestra lucha. Dice lo que significan los Comités de barriada, que las mujeres antifascistas quieren que colaboren con nosotras todas las mujeres que odian al fascismo, ya que en esta Agrupación están congregadas todas las mujeres de diferentes ideologías que no persiguen más que un fin: aplastar a Franco.

Explica el papel de los Comités de barriada, y que éstos tienen muchas tareas que realizar, como es la Campaña de Invierno, ya que no podemos olvidar a nuestros combatientes ante los días de frío tan crudos, y que los Comités de barriada tienen como misión vigilar a los especuladores, la lucha contra la "quinta columna", contra el comercio clandestino, etc.

Dice que en nuestra lucha las mujeres tenemos una gran responsabilidad como mujeres, y que debemos ocupar el puesto que nos está encomendado nuestra retaguardia, tal como la incorporación de la mujer a la producción.

Que precisamente se va a celebrar nuestra primera Conferencia provincial de mujeres antifascistas, y que queremos que ésta sea la intensificación de la movilización de la mujer en nuestra retaguardia, y que esta Conferencia refleje el sentir y las aspiraciones de todas las mujeres que odian al fascismo, y no quieren ser asesinadas y encarceladas, como han sido nuestras compañeras de Teruel por los invasores, y que han sido liberadas por nuestros gloriosos soldados del Ejército popular, y que nosotras debemos recompensar con una buena campaña de invierno para que reciban el estímulo de las mujeres de la retaguardia y no pasen frío.

Termina pidiendo la colabora-

ción de todas las mujeres del barrio, con un viva al Ejército y al Gobierno del Frente Popular.

Las mujeres allí congregadas, ante el entusiasmo por las palabras de la compañera Carmen Díaz, pidieron hacer una recolección para ropas para nuestros combatientes, recaudando la cantidad de cien pesetas con veinticinco céntimos.

SE ORGANIZA LA AGRUPACION EN CARAVACA

El Comité provincial de Mujeres antifascistas se desplazó el domingo día 30 de enero a Caravaca con el fin de organizar allí dicha Agrupación, pues sabía este Comité que las mujeres de dicho pueblo habían trabajado para ayudar a ganar la guerra, pero querían trabajar mucho más, y para esto era necesario estar organizadas, y nada más adecuado que la Agrupación de Mujeres Antifascistas, ya que el significado de ella es de encauzar y organizar a todas las mujeres para ayudar a ganar cuanto antes la guerra tan cruel que sostenemos.

El acto estaba anunciado para las cuatro de la tarde, y a la citada hora el salón de actos de la Casa del Pueblo estaba abarrotada de mujeres entusiastas, con grandes deseos de acabar cuanto antes con Franco y sus secuaces.

Después de elegida la presidencia, quien explicó el motivo de la asamblea, informó la compañera Encarna Calvo, quien dió a conocer el carácter de nuestra Agrupación, lo que es el fascismo, por qué luchamos, como el Gobierno del Frente Popular ayuda y tiene en consideración a las mujeres, cosa que hasta aquí no habíamos conseguido.

Después se procede a elegir el Comité, nombrando a las compañeras siguientes:

Presidenta, Angeles Ros; secretaria general, Cruz Salazar; de Organización, Presentación Bermúdez; de Propaganda, María Marín; de Cultura, Juana Martínez; de Finanzas, Encarnación Marín, y de Ayuda, Carmen García.

La compañera Carmen Fuentes marca tareas a realizar inmediatamente por esta Agrupación.

Se levanta la sesión en medio de un gran entusiasmo.

LEYES DE LA REPUBLICA

El servicio doméstico, incluido en el Seguro de accidentes del trabajo

Con fecha 28 de octubre del pasado año ("Gaceta" del 31) se ha publicado un importante decreto del Ministerio de Trabajo y Asistencia Social incluyendo en los beneficios del Seguro de Accidentes del Trabajo para los riesgos de incapacidad permanente y muerte, a todo el personal que realiza trabajos domésticos al servicio de particulares.

A tal efecto, todo dueño de casa que tenga servidumbre con carácter permanente viene obligado a contratar el seguro de accidentes con la Caja Nacional o en su colaboradora en esta provincia (Caja Regional Murciana-Albacetense de Previsión Social, calle de Andrés Baquero, 8 duplicado, de nueve y media de la mañana a una de la tarde) o en sus Representaciones de la provincia, a partir del día 1 de febrero, que es la fecha fijada para comenzar a cumplir esta Ley.

Las pólizas habrán de pagarse por anualidades anticipadas, a resultas de la liquidación que resulte entre lo abonado y el tiempo de permanencia del personal en la casa; bien entendido que al cambio de servidumbre se aplicará la parte de prima satisfecha. Cuando esto suceda, el patrono está obligado a notificar a la Caja Nacional o a su Colaboradora los nombres, apellidos, edad y demás circunstancias que concurren en el nuevo servidor.

Por el decreto de referencia se autoriza a los interesados y a todas las organizaciones obreras a denunciar el incumplimiento de

lo dispuesto para una mayor efectividad, siendo sancionados los infractores con una primera multa de 100 pesetas, sin perjuicio de otras determinaciones que pudieran adoptarse.

También establece el decreto que los recaudadores de cédulas personales recargarán con el 20 por 100 la cédula del cabeza de familia que no hubiere cumplido ese requisito legal, siendo sancionado el funcionario que no lo hiciera, bien por negligencia o por cualquiera otra causa.

Además del sueldo, el dueño de casa o vivienda asegurará, duerma o no la servidumbre en el domicilio del patrono, la alimentación de aquélla, cuando la proporcione, en la siguiente escala:

En poblaciones mayores de 100.000 habitantes, cuatro pesetas diarias.

En poblaciones de más de 10.000 y menos de 100.000, tres.

En poblaciones de menos de 10.000, dos.

La Inspección de Seguros Sociales Obligatorios, con los medios a su alcance, investigará minuciosamente las ocultaciones en todos los centros oficiales, sirviéndose para ello no sólo de las declaraciones hechas en los padrones municipales y censos electorales, sino también en las cartillas de racionamientos.

Naturalmente que la justicia social del seguro que nos ocupa hará que todos se den perfecta cuenta de su importancia y acudirán espontáneamente a cum-

Actividades de los A. U. S.

A LOS AMIGOS DE LA U. S. EN MURCIA

Ha sido tanto el éxito alcanzado con la venta de los folletos "El niño y la instrucción en la U. R. S. S." y "La ciencia soviética conquista el Polo Norte", que han bastado sólo unos días para que se agotaran los ejemplares recibidos.

Nos llena de satisfacción poder expresar así desde estas columnas, y anunciamos a los muchos amigos que nos tienen solicitados ejemplares de estos dos folletos, y especialmente a los maestros y obreros de talleres y fábricas, que se han pedido con toda urgencia más ejemplares, cuya venta se anunciará oportunamente por la Prensa.

Hoy podemos ofrecer al pueblo antifascista y Brigadas Internacionales de Murcia unos pocos ejemplares de revistas y diarios extranjeros recibidos en estos días y puestos a la venta.

Y ya en este orden de cultura y antifascismo, queremos adelantar a nuestros amigos y simpatizantes que dentro de muy pocos días podrán encontrar en esta Asociación de Amigos de la Unión Soviética un extenso surtido de obras de extraordinario interés científico-cultural, que podrán ser adquiridas en propiedad o leídas con carácter absolutamente gratuito.

plir esa obligación, estudiando de este modo las sanciones a que pudieran hacerse responsables adoptando una actitud pasiva inútil por parte de la asociación.

Temperatura del día 1  
de febrero de 1938

Máxima... .. 25,8  
Mínima... .. 6,0  
Inmedid. aire... .. 0,55  
Lluvia en m/m. ... 0,0

# EL Liberal

Telefonos de EL LIBERAL

URBANOS:

Redacción... .. 1130  
Administración... .. 1634  
Apartado de Correos 54

DESPUES DEL NOMBRAMIENTO DEL "ENDIVION"

## Cuatro contratorpederos, en busca del submarino pirata

LONDRES, 1.—Se han hecho a alta mar cuatro contratorpederos encargados de los servicios de control de No Intervención en la costa de Cartagena. Lleva la misión de buscar al submarino pirata que torpedeó y hundió el lunes por la mañana al vapor británico "Endivion"—Febus.

EL GOBIERNO INGLÉS ANUNCIA ENERGIICAS DISPOSICIONES

LONDRES, 1.—El Gobierno inglés anuncia que en breve serán adoptadas ciertas disposiciones para evitar de un modo radical la repetición de tales hechos.

En los círculos competentes de Londres reina gran expectación, y se hacen grandes comentarios sobre el alcance que tendrán las referidas medidas.—Febus.

OTRO DESPLANTE DE MUSSOLINI

## Olvidando lo de Guadalajara, asegura que sus "camisas negras" son unos expertos guerreros

ROMA, 1.—Con motivo del aniversario de la fundación de las milicias fascistas, Mussolini ha distribuido condecoraciones entre los oficiales y milicianos fascistas que tomaron parte en la conquista de Abisinia, y dió cuenta de que las otorgaba a los que han caído en España.

Después, los milicianos desfilaron, marcando por primera vez el "paso de la oca".

En el discurso que Mussolini pronunció dijo que en Abisinia y en España los legionarios fascistas han derramado su sangre, añadiendo que están dispuestos a ensayar en combates aún más temerarios su capacidad. "Sólo esperan la orden."

Después, dirigiéndose a los legionarios que se encuentran en España, dijo: "La Italia fascista es fuerte. Dispone de muchísimas armas, y todavía de mayor número de hombres para que las manejen. Italia respeta los intereses de los demás pueblos; pero está dispuesta a defender su paz contra no importa quién."—Febus.

REPERCUSIONES MUNDIALES DE LA GUERRA ESPAÑOLA

## El pueblo antifascista italiano protesta contra la obra de Mussolini

PARIS, 1.— Noticias recibidas de Roma dan cuenta de que en distintas localidades italianas se desarrolla una intensa propaganda antifascista.

En varios pueblos han aparecido las calles cubiertas de manifiestos, folletos y pasquines, censurando la política fascista y poniendo de relieve la represión llevada a cabo por la Policía del "duce".

Las salas de espectáculos, y aprovechando las proyecciones, se llenan de grandes cantidades de manifiestos y hojas volantes. También se utiliza el correo para enviar a la mayoría de las poblaciones italianas folletos antifascistas.—Febus.

LA REBELDIA ABISINIA

## Un grupo de obreros italianos muertos por soldados etíopes

MILAN, 1.—Comunican de Adis-Abeba que un grupo de obreros italianos que estaban trabajando en una región apartada de la provincia de Harrar fueron atacados por soldados etíopes que aún no habían sido desarmados. En el curso de la lucha todos los obreros resultaron muertos.

Casos como éste se ofrecen con frecuencia, mostrando siempre al pueblo abisinio la disconformidad con la dominación extranjera que sufre.—S. I. S. P.

Gran fiesta de homenaje al Ejército, organizada por la Comisión provincial pro Campaña de Invierno, el domingo, 6 de febrero, a las diez y media de la mañana, en el Teatro Circo.

Asistirán las autoridades civiles y militares.

Una banda de música interpretará escogidas piezas.

Actuarán los coros de los hospitales internacionales.

La Comisión provincial pro Campaña de Invierno dará cuenta de su gestión al pueblo.

Castidos políticos y sindicatos: Hay que hacer una gran demostración antifascista en honor de nuestro glorioso Ejército.

## Interesante discurso del doctor Negrín

(Viene de la 1.ª página)

### LA INDUDABLE VICTORIA POPULAR

"La guerra no puede terminar, y no terminará más que con el triunfo incondicional de la causa del Pueblo y del Gobierno legítimo. Una paz de pactos, arreglos y componendas no será nuestra paz, ni sería nunca la paz. Lo hemos dicho cuando las promesas de triunfo eran menos halagüeñas. Lo reiteramos ahora, en que hasta los más escépticos de los países neutrales lo consideran posible y probable. Para nosotros, esa posibilidad es certeza absoluta, nadie, después de observar el decurso de la guerra en los últimos meses, podrá achacar nuestra seguridad a una ilusión enfermiza."

### EL PAIS DECIDIRA SU PORVENIR, UNA VEZ ACABADA LA GUERRA

La base de nuestra política ha sido la reintegración a la estricta normalidad constitucional. Conformes o discrepantes, todos estamos obligados a someternos a ella. Ofrece mucho margen para el desarrollo legal de las más amplias y revolucionarias concepciones, en el orden político, en el económico y en el social. Una vez que termine la guerra, podrá el país instituir nuevas formas, alterar o conservar las presentes, seguir su propia voluntad, manifestada libremente; podrán entonces los partidos políticos, sin trabas alguna, proponer, y así, lo haremos, unas u otras reformas, de acuerdo con sus ideas o programas. Pero mientras la guerra dure, todo atentado a nuestra Carta fundamental, todo intento de aprovechar coyunturas propicias o transigencias productas, falsamente interpretadas como debilidades del Poder público, constituirán un delito de traición a la causa común.

Fieles a los mandatos constitucionales, hemos cuidado del restablecimiento de los derechos ciudadanos, con las restricciones inherentes a un estado virtual de guerra. Desaparecidos los primeros abusos y atropellos, surgidos de una psicosis de guerra, ha logrado el Estado, sin violencia, restablecer su plena autoridad, tan plena como nunca. Limpia está nuestra conciencia de gobernantes y de hombres públicos de toda responsabilidad en los desafueros."

Explica ampliamente la labor del Gobierno hasta conseguir la paz que ahora se disfruta, y dice que los beneficios obtenidos son el producto de esfuerzos ajenos o de esfuerzos propios.

### LABOR FINANCIERA DEL GOBIERNO

"Cuando una guerra se prolonga, el frente económico y financiero constituye una zona de ataque tan sensible y delicada como pueda serlo el frente militar.

En el orden financiero, la actuación del Gobierno ha estado siempre alerta para lograr la mayor eficiencia y el mayor rendimiento en los considerables dispendios que la guerra ocasiona, sin que, por desgracia, haya sido siempre comprendida y ayudada su obra por los ciudadanos, organizaciones y corporaciones públicas. El esfuerzo en esta tarea ha de ser de conjunto, y ha llegado el momento en que hay que proceder a una acción enérgica que conduzca a un reajuste general de nuestras finanzas, política que ya se ha iniciado con recientes disposiciones.

El dinero circulante basta para arrostrar las necesidades de la guerra. La gestión tutelar del Estado sobre la Banca ha sido de tal eficacia, que sus resultados han superado a nuestras más optimas esperanzas. La Banca es hoy una pieza esencial de la economía controlada por el Estado. El Gobierno ha saldado gran parte de sus cuentas con el Ban-

co de España, mejorando el balance de esta organización, reduciendo la cifra de billetes en circulación, de cuyo pago responde nuestro instituto emisor, y ha fortalecido sus reservas, que hoy día garantizan sobradamente el papel moneda circulante.

Se propone el Gobierno impulsar los empréstitos públicos, dándoles un matiz popular y buscando la aportación no sólo de la Banca, sino también del pequeño ahorro, palanca poderosa de la España del porvenir."

Explica la labor del Gobierno en este aspecto y añade que la centralización obligada en materia de compras en el exterior permite el distribuir las primeras materias y que se sitúe en manos del Gobierno el control de la producción, regulando así el ritmo y la especialización que las necesidades impongan en cada instante.

### EL PROBLEMA DEL ABASTECIMIENTO

Habla de la política intervencionista en la industria en las actividades comerciales, y de la política de exportaciones; y al ocuparse de los abastecimientos, dice:

"Uno de los problemas que más honda preocupación han causado y causan al Gobierno es el de los abastecimientos. Las dificultades para una solución satisfactoria son casi infranqueables. Los términos escuetsos de la cuestión son éstos: la mayor parte de la zona triguera, las zonas ganaderas y las lecheras están en manos de los rebeldes.

En año y medio de guerra se ha producido e inevitable empobrecimiento de nuestra Patria. Un primer año casi de caos y desbarajuste económico, en que a manos llenas se despilfarraron, destruyeron y desaparecieron por apropiación indebida (llamémosle así), riquezas y reservas acumuladas durante lustros; una desorganización que permitió se esfumaran sin provecho las reservas normales de cosechas y de productos del campo; un aumento en el consumo medio y una cosecha deficitaria, sobre todo en cereales, legumbres y patatas; una perturbación e insuficiencia de los transportes ha originado este problema, que en conjunto es ingente, pero no insoluble, y estamos dispuestos a abordarlo con toda su dureza, demandando o reforzando, si preciso fuera, la colaboración de todos.

España es una nación que ha llevado hasta ahora su guerra contra los rebeldes y los extranjeros, sin haber apelado al crédito exterior, sin haber comprometido económicamente su futuro. Quizá es el único caso que registra la Historia. Pues bien, este es el derrotero que imperturbablemente piensa seguir el Gobierno. Ni el porvenir de la guerra ni el porvenir de España serán sacrificados para mitigar los sufrimientos de hoy.

El plan prevé una guerra—¡ojalá no lo sea!—cuyo fin no se

vislumbra, y el Gobierno os dice que por calmar de momento el hambre, no está dispuesto a sacrificar el éxito de la guerra. La guerra podrá durar medio año, un año, dos. Por agotamiento de recursos económicos, la guerra, dure lo que dure, no acabará.

La solución del problema de abastecimientos hay que buscarla y encontrarla por otros procedimientos, con las limitaciones obligadas y en un régimen de sacrificio. Nuestro sistema de abastecimiento se va desarrollando conforme a un plan de racionamiento cada vez más riguroso. La cartilla obligatoria de racionamiento será establecida muy pronto. Las guías de circulación harán posible la fiscalización de todo el tráfico de mercancías, y permitirá ajustar la distribución de acuerdo con las necesidades de cada zona.

Mas no basta sólo con proveer al abastecimiento. Es preciso acabar, incluso aplicando mano dura, con la especulación desenfrenada que agentes de nuestros enemigos estimulan. Ha llegado en algunos sitios a hacerse inabordable el satisfacer las necesidades mínimas de la vida a la gente modesta. Es un crimen contra el Estado, un delito de alta traición, suministrar al consumidor a precio quintuplicado productos que el Estado entrega para su venta y reparto a un quinto menos del coste con que se expenden en el mercado."

### DESPUES DE SU VICTORIA, LA REPUBLICA SERA GENEROSA

Se ocupa de los problemas de transportes, cultivo de la inteligencia de las generaciones futuras, de la organización del Ejército, expresando el reconocimiento que se debe a la ingente labor del ministro de Defensa Nacional, y de otros aspectos de la vida nacional.

Termina diciendo que quien se somete a las autoridades del Estado con sometimiento pleno puede esperar en la hora de la victoria el beneficio de nuestra generosidad, ya que la enseñanza de nosotros mismos en el mástil de la Patria no soportará la vecindad de banderas de luto. (Grandes aplausos).

### SE APROBABA EL VOTO DE CONFIANZA AL GOBIERNO

Intervienen otros diputados en nombre de las distintas minorías, y se aprueba por aclamación el voto de confianza al Gobierno presentado durante la sesión.—Febus.

Se puede haber sacrificado cuando se trata del cumplimiento del deber. Y tu deber, en estos momentos te obliga a proporcionar a los que están en los frentes una mínima parte de las comodidades que ellos, con su valor y heroísmo, te permiten conservar. Campaña de Invierno. Comité provincial, Fermín Galán, 8 y 10.

### LA GUERRA CHINOJAPONESA

## Los chinos han logrado contener nuevamente el avance de las tropas niponas

SHANGHAI, 1.—La ofensiva japonesa ha sido nuevamente contenida por las fuerzas chinas, después de un violento combate, en el curso del cual se llegó al cuerpo a cuerpo.

Los repetidos ataques de las fuerzas chinas contra las posiciones japonesas al suroeste del ferrocarril de Tien-Tsin-Pu-Kou dificultan las operaciones de las tropas invasoras.

Los japoneses han tenido cuantiosas bajas, y siguen ocupando en dicho sector las mismas posiciones que tenían cuando tomaron Nankín.

La capacidad de organización a que ha llegado el Ejército chino ha obligado al Estado Mayor japonés a modificar por completo sus planes. El Ejército chino ocupa un sistema de defensas constituido por trincheras eficazmente organizadas.—Febus.